



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
1118 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista
LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
93409070

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.

8. Lugar de ejecución

TOLIMA - IBAGUE

GT TOLIMA

9. OBLIGACIONES GENERALES

| NRO | OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL | CUMPLIMIENTO |
|-----|---|--------------|
| 1 | Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. | Si |
| 2 | Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. | Si |
| 3 | Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. | Si |
| 4 | Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. | No aplica |
| 5 | en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN | Si |
| 6 | Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. | Si |
| 7 | Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. | Si |
| 8 | Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. | Si |
| 9 | Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. | Si |
| 10 | Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. | Si |
| 11 | Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes. | Si |
| 12 | Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. | Si |
| 13 | Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. | Si |
| 14 | Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. | No aplica |
| 15 | Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. | Si |
| 16 | planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. | Si |
| 17 | En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento. | No aplica |
| 18 | Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato | No aplica |
| 19 | Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. | No aplica |

1. Número del contrato

1118 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/08/2025 A 31/08/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

| NRO | OBLIGACIÓN ESPECÍFICA | CUMPLIMIENTO | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO |
|-----|--|--------------|---|
| 1 | Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad. | Si | Para el presente periodo se participó el día 8 de agosto desde el rol comunitario del GT en la jornada interinstitucional convocada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas el cual tiene propósito de garantizar que las acciones definidas en el plan de retornos y reubicaciones de la comunidad Asociación Campesina Para la paz todo, para la guerra nada se desarrollen de manera articulada, a partir de estos diálogos comunitarios aunando esfuerzos entre las entidades territoriales, departamentales y nacionales, por otra parte el día 9 de agosto se tenía planeado acompañar la segunda jornada de evaluación con las profesionales de fuerza pública y población víctima del caso Gaula Totumo, sin embargo se cancelo debido a que la población convocada cancelaron la asistencia.así mismo se participa de la mesa municipal de reincorporación en Roncesvalles donde se articulan actividades en el plan de acción se concerta una jornada interinstitucional en cumplimiento del capítulo de Paz y Justicia Transicional del Plan de desarrollo, que buscan la prevención y superación de la estigmatización. |
| 2 | Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población. | Si | Para el presente periodo. Se apoya en la divulgación de las convocatorias de fortalecimiento de las practicas artísticas y culturales de firmantes, así como la de artistas y gestores culturales firmantes del acuerdo de paz articulado desde nivel central, así mismo se apoya con la convocatoria y envío de hojas de vida para la contratación de los monitores de paz del programa Deportes + en los ETCR el Oso e Icononzo. Por último, en el marco de las acciones de servicio social del proceso de reintegración, se vienen adelantado las gestiones para la generación del espacio con el vivero municipal de Ibagué, estamos a la espera de la jornada de presentación de la población que se vinculara en esta acción por el grupo de reintegradores del GT. |
| 3 | Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales. | Si | Para el presente periodo se realizara taller de prevención y superación de la estigmatización acompañado de los enlaces Étnico y de comunicaciones en el marco de la jornada del encuentro Afrodescendiente (Consultiva Departamental y Firmantes del acuerdo de paz) del departamento del Tolima. En el municipio de melgar el día 22 de Agosto, de igual forma se tenía programado el taller de prevención y superación de la estigmatización con funcionarios y contratistas de la alcaldía de Honda per se aplazó para el día 25 de septiembre esto en el marco de la estrategia de atención establecimiento y PRI para la población sujeto de reincorporación proveniente del Catumbó |
| 4 | Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población. | Si | Como se menciona con anterioridad estamos a la espera de la aprobación y los territorios priorizados para el desarrollo de las de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria . |
| 5 | Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP. | Si | Como se mencionó con anterioridad el día 9 de agosto se tenía planeado acompañar la segunda jornada de evaluación con las profesionales de fuerza pública y población víctima del caso Gaula Totumo, sin embargo se canceló debido a que la población convocada cancelaron la asistencia, sin embargo continúanos atentos de apoyar la implementación del proceso de acompañamiento de miembros de fuerza pública que comparecen ante la JEP, como se ha hecho con anterioridad. |

| 1. Número del contrato | | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|------------------------|---|------------|---|
| 1118 - 2025 | | Mensual | 1/08/2025 A 31/08/2025 |
| 6 | Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial. | Si | Para el presente periodo como se menciona con anterioridad se realiza gestión y articulación con la secretaria de desarrollo agropecuario de la alcaldía de Ibagué, solicitando un espacio en el vivero municipal para que la población en las rutas de reintegración y atención diferencial puedan realizar allí sus acciones de servicio social y servicio comunitario, esto de la mano con el profesional reintegrador que acompaña la ruta, se proyecta que para el mes de septiembre inicie a realizar actividades objetos de estas acciones. |
| 7 | Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado. | Si | Para el presente periodo como se mencionó con anterioridad se participó el día 8 de agosto en la jornada interinstitucional convocada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas el cual tiene propósito de garantizar que las acciones definidas en el plan de retornos y reubicaciones de la comunidad Asociación Campesina Para la paz todo, para la guerra nada, así mismo el día 15 de agosto se participa del consejo municipal de paz del municipio de Roncesvalles, donde participa una representante mujer de la población en proceso de reincorporación como consejera, por ultimo se tiene planeado el día 30 de agosto participar en la inauguración de la inauguración del Museo Casa de la Memoria Caminos de Resistencia y Reconciliación. Liderado desde la Fundación de Arte, Cultura y Memoria Semillas de Reconciliación constituida por firmantes del acuerdo de paz del ETCR la Fila del municipio de Iloconzo. |
| 8 | Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado | Si | Para este periodo se participó de los diferentes escenarios: 6 de agosto julio comité general GT Tolima 8 de agosto jornada interinstitucional plan de reubicación predio la condesa. 12 de agosto comité primario y taller con Unidad de víctimas 15 de Agosto Mesas TOAR, Reincorporación y consejo territorial de paz Roncesvalles. 19, 20 y 21 de Agosto Jornada de trabajo y empalme asesora encargada de la subdirección territorial. 22 de agosto taller prevención y superación de la estigmatización Melgar Tolima 25 de agosto jornada virtual Articulación ONU + Ministerio de Cultura prevención de estigmatización en Honda, Tolima interinstitucional – Proyecto Sosteniendo la Paz . 26 de agosto reunión Indeportes logística jornada lúdico deportiva de prevención y superación de la estigmatización Honda Tolima. 27 de agosto reunión virtual delegada instituto CROC planeación de acciones de pedagogía de paz en el marco del PRI. 30 de agosto inauguración del Museo Casa de la Memoria Caminos de Resistencia y Reconciliación. ETCR la fila . |
| 9 | Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarias, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad, en el marco del objeto contractual. | Si | Para este periodo se realizo el envío de: HV de Monitores de paz Min Deporte 2025, Encuesta seguimiento ATRC 2023-2024 LOTE 4 así mismo se adelantaron gestiones con el fin de dar cuenta de acciones comunitarias acorde al contexto territorial , así como con la profesional de relacionamiento priorizamos acciones de actores externos que den cuenta de procesos de reintegración desde el enfoque comunitario. |
| 10 | Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos. | Si | Para el presente periodo se entregaran a la profesional de gestión documental las actas y asistencias de las actividades lideradas y acompañadas desde le rol comunitario |

1. Número del contrato
1118 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/08/2025 A 31/08/2025

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- | | |
|--|--|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ

Nombre: CLARA MABEL ANDRADE
Cargo: Coordinadora (E) ARN GT Tolima

Fecha 31/08/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>